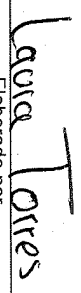


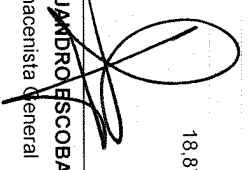
UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

ENTIDAD 227 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIGENCIA 2023 NUMERO INGRES 948 NO. INTERN 5348
 UNIDAD EJECUTOR 01 UNIDAD 01 TIPO DE INGRESO COMPRA NACIONAL
 PROYECTO ALMAC 01 UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL ESTADO INGRESO APROBADO FECHA ESTADO 30/08/2023
 DOCUMENTO SOPORT CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO DOCUMENTO SOPORTE 639
 PROVEEDOR NIT 830.037.946 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A
 DOCUMENTO REMISION NUMERO DOCUMENTO REMISIO 113864 FECHA DOCUMENTO SOPORTE 11/08/2023
 ENCARGADO DE BODEG FUNCIONARIO DEPENDENCIA SOLICITANT 104002 GRUPO ALMACEN
 OBSERVACIONES

Item	Elemento	Descripción Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
1	3024	REFRIGERANTE PARA PORTATIL	UNIDAD	122	1-5-14-90-01-02	65,450.00	7,984,900.00
2	3025	COMBO TECLADO GENIUS USB Y MOUSE	UNIDAD	122	1-5-14-90-01-02	89,250.00	10,888,500.00
TOTAL ELEMENTOS DE CONSUMO							18,873,400.00

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
1-5-14-90-01-02	Sistemas	18,873,400.00	0.00
2-4-01-01-01-10	Cuenta puente almacenes	0.00	18,873,400.00
TOTALES		18,873,400.00	18,873,400.00


 Elaborado por


 JIMMY ALEJANDRO ESCOBAR CASTRO
 Almacenista General

LIQUIDACION INGRESOS ALMACEN GENERAL

CODIGO GNEP-FIN-009
 FECHA DE APLICACION: JULIO DE 2020
 VERSION: 1

FECHA: 30 de agosto de 2023

VIGENCIA: 2023

SOPORTE DE INGRESO NO: 948

DOCUMENTO SOPORTE INGRESO: Factura No. DOCUMENTO: 113864 30/08/2023

NUMERO Cto.: 639/2023 NOMBRE PROVEEDOR: Panamericana libreria y papeleria S.A.S NIT /C.C.: 830037946-3

FECHA FORMATO SOLICITUD GASTO CAJA MENOR: AREA SOLICITANTE:

ITEM	ID SIK	GRUPO COSTOS	DESCRIPCION GRUPO	DESCRIPCION ELEMENTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	CUENTA DEBITO	VALOR BRUTO	IVA	VALOR NETO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	3024	121	SISTEMAS	REFRIGERANTE PARA PORTATIL	UNIDAD	122	INGRESO	55.000,00	10.450,00	65.450,00	7.984.500,00
2	3025	121	SISTEMAS	COMBO TECLADO GENUUS USB Y MOUSE	UNIDAD	122	INGRESO	75.000,00	14.250,00	89.250,00	10.888.500,00
18.873.400,00											

CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA CONTABLE	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO
1-5-14-90-01-02	SISTEMAS	18.873,400	18.873.400,00
2-4-01-01-01-10	CUENTA FUENTE ALMACENES		18.873.400,00
TOTAL		18.873,400	18.873.400,00

Elaboró: *Laura Torres*
 Laura Yisela Torres Rincon

- COPIA: CLIENTE -

FIRMA EMISOR		FECHA DE RECIBO A SATISFACCION		NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE		FIRMA
		14 08 23		ANGELICA OBANDO + Almacen		
OBSERVACIONES		Recibo: John David 86 667 969 - sup. Contact 6/31/23				
ACEPTADA, FIRMADA Y SELLO AUTORIZADO DEL CLIENTE						

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	COD. CLIENTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	862047	8 TOMOS TECLADO ACERTOS USB D13000147		122	7,000	8,150,000	
2	862014	8 GEFOT-MADE REPERIEMANTE PARA PORTATIL ST		122	5,000	6,210,000	
				VALOR EXCLUIDA	13,460,000	13,460,000	
				TOTAL REMISION	13,460,000	13,460,000	

PANAMERICANA
LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

NIT 830.037.946-3
Calle 12 No. 34 - 30 - Tels. (57-1) 364 9000 - 360 3077
Fax 360 0885 - A.A. 6210
www.panamericana.com.co
Bogotá D.C. - Colombia

GRAN CONTRIBUYENTE - Resolución 041 del 30/01/2014
AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014
RÉGIMEN COMÚN
RETEENEDOR DE IVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612, TARIFA 11.04 x 1.000

REMISSION DE MERCANCIAS NO.

COMPTON SYSTEMS

NUMBER A NO. 01 DE OBTENCIÓN DE...
 25/02/13
 [Handwritten signature and notes]
 [Handwritten signature and notes]

YO RECONOCEMIENDO A SEÑOR V. LOPEZ COMO SER DE BIEN...

[Faint, illegible text in the left column, possibly a form or document description.]

[Faint, illegible text in the right column, possibly a form or document description.]

[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]
[Faint text]	[Faint text]

UAE - Rehabilitación y Mantenimiento

N.I.T. 900127032

ORDEN DE COMPRA

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

N.I.T. 830037946

C.II. 64 No.93-95

Bogotá, Cundinamarca

Atte: July Andrea Mendez Sierra

gobiernovirtual@panamericana.com.co

Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden 113864
 No de Instrumento CCE-GS-2018-1
 Instrumento agregación Grandes Superficies 28/07/23
 Fecha de Emisión 01/12/23
 Fecha de Vencimiento Martha Patricia Aguilar Copete
 Compras Supervisor Johan Jair Varela Canos
 Ordenador del gasto 3203451646
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales El valor de las estampillas
 corresponde a: UNIVERSIDAD DISTRITAL 1.1%
 PROADULTO MAYOR 2% PROCULTURA 0.5%
 TOTAL 3.6%
 Justificación

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA PUESTOS DE TRABAJO ERGONÓMICOS PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MANTENIMIENTO VIAL Y EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1072 DEL 2015.

Facturar a


UAE - Rehabilitación y Mantenimiento Vial
 Calle 22D No. 120 - 40 Predio La Elvira - Barrio La Aldea
 Bogotá D.C., Bogotá D.C.
 Atte: Martha Patricia Aguilar Copete

Enviar a

UAE - Rehabilitación y Mantenimiento Vial
 Calle 22D No. 120 - 40 Predio La Elvira - Barrio La Aldea
 Bogotá D.C., Bogotá D.C.
 Atte: Martha Patricia Aguilar Copete

10096801

Linea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
1	GSF01-COMBO TECLADO GENIUS USB	122.0 Unidad	89.250,00	10.888.500,00
829	31330001414 cod: 900509300			
	p900509300			
	08/27/2023			
2	GSF01-BASE REFRIGERANTE PARA PORTATIL	122.0 Unidad	65.450,00	7.984.900,00
18.873.400	STARTEC (ST-CP-11) cod: 900517930			
	p900517930			
	08/27/2023			
				18.873.400,00 COP

ACTA DE INICIO DE CONTRATO	CÓDIGO: GCON-FM-003	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. 
	VERSIÓN: 8	<small>Elaboración e Impresión de Documentos Código de Barras y Registro de Firmas</small>
FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021		

ACTA N.º 1

CONTRATO N.º: 639 **DE:** 28 DE JULIO DEL 2023

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA PUESTOS DE TRABAJO

ERGONÓMICOS PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

DE MANTENIMIENTO VIAL Y EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO

1072 DEL 2015..

TIPO DE CONTRATACIÓN: COMPRA VENTA

PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO (4) meses

FECHA DE INICIACIÓN: 1 DE AGOSTO DEL 2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

VALOR DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL

CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 18,873,400).

CDP N.º: 829

DE: 27 DE JULIO DEL 2023

CRP N.º: 880

DE: 31 DE JULIO DEL 2023

CONTRATISTA:

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT: 830.037.946

INTERVENTOR(A): N/A


NIT: N/A

SUPERVISOR(A): JOHAN JAIR VARELA CANO


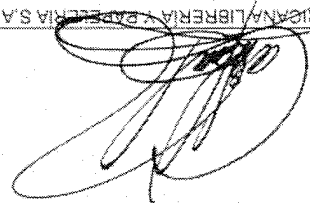
C.C.: 86.067.969

En la ciudad de Bogotá D.C., el 1 día del mes de agosto de 2023 se reunieron: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. identificada con NIT. 830.037.946 y representada legalmente por CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS, identificado con la cédula de ciudadanía número 17.052.933 Contratista, JOHAN JAIR VARELA CANO Supervisor(a) y/o Interventor (a) de la UAERMV; con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Se deja constancia que el Supervisor(a) revisó y aprobó todos los documentos exigibles al Contratista y/o Interventor, para la firma de este documento, de acuerdo a la propuesta y a los términos de referencia o pliegos de condiciones o el contrato. Los documentos exigibles al Contratista, aprobados por el Supervisor(a) son los que se enuncian a continuación:

ACTA DE INICIO DE CONTRATO		 <small>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL</small>	CÓDIGO: GCON-FM-003
			VERSIÓN: 8
			FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021

1. Copia de la Orden de Compra del Contrato 639 del 2023
 2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal
 3. Certificado de Registro Presupuestal
 4. Requerimiento Ficha Técnica del Contrato 639 del 28 de julio del 2023
- En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato de COMPRA VENTA No. 639, el cual debe concluir el día 30 del mes de noviembre del 2023.
- Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el 1 día del mes de agosto de 2023.

<p style="text-align: center;">Supervisor(a) UAERMV</p> <hr style="border: 0.5px solid black;"/> <p style="text-align: center;">JOHAN JAIR VARELA CANO</p> 	<p style="text-align: center;">Contratista y/o Interventor(a)</p> <p style="text-align: center;">Representante Legal</p> <p style="text-align: center;">CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS</p> <p style="text-align: center;">PANAMERICANA LIBRERIA Y papeleria S.A.</p> <hr style="border: 0.5px solid black;"/> 
---	---

Original: Secretaría General - Proceso de Contratación UAERMV

**** ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO. NO SE PUEDE ELIMINAR NI PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA. ESTÁ PERMITIDA LA INCLUSIÓN DE INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE CONSIDERE PERTINENTE. SI ALGÚN ESPACIO NO APLICA SE PUEDE DEJAR EN BLANCO O ESCRIBIR QUE NO APLICA. EN LOS CASOS DE LAS TABLAS, AL DILIGENCIARLAS DEBEN QUEDAR FILAS EN BLANCO. EL ESPACIO DE LAS FIRMAS HACE PARTE INTEGRAL DEL ACTA. RAZÓN POR LA CUAL NO DEBE QUEDAR EN UNA HOJA APARTE. DEBEN SER DILIGENCIADOS LOS ESPACIOS MARCADOS CON GRIS Y LAS TABLAS. SE QUITARÁN EL SOMBRADO DE COLOR Y LOS GUIONES - (Incluido este texto):**



Remitir a la Secretaría General - Contratos, el original del acta de inicio dentro del día hábil siguiente a la suscripción de la misma, para que repose en la carpeta del contrato.

A fin de adelantar un adecuado seguimiento a la ejecución contractual, es su obligación realizar un estudio completo y detallado del contrato y de los documentos que soportan la contratación, y en el marco de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Manual de Interventoría y el Manual de Interventoría y Supervisión de la UAERMV y demás disposiciones que los complementen o adicionen, deberá cumplir, entre otras, las siguientes obligaciones:

2.- SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Sin el cumplimiento de estos requisitos de ejecución NO PODRÁ suscribir acta de inicio, y por ende no se podrá dar inicio a la ejecución contractual.

- Expedición del certificado de registro presupuestal.
- Aprobación de la garantía
- Todos aquellos requisitos o documentos que se encuentren establecidos en la norma o en el estudio previo, anexo técnico que sustenta la contratación y que hace parte integrante de la minuta contractual.

A fin de que se pueda dar inicio al contrato, es decir que se pueda proceder con la suscripción del acta de inicio, es necesario realizar la verificación de la existencia e información de la totalidad de los documentos relacionados a continuación:

1.- REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Para ejercer adecuadamente su labor como supervisor, es necesario que además tenga en cuenta:

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
Contrato 639 de 2023	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. NIT: 830037946	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA PUESTOS DE TRABAJO ERGONOMICOS PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MANTENIMIENTO VIAL Y EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1072 DEL 2015.

Me permito informarle que ha sido designado para ejercer la función de supervisión, la cual debe desarrollarse de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Manual de Interventoría y el Manual de Interventoría y Supervisión de la UAERMV y demás disposiciones que los complementen o adicionen, el contrato que se relaciona a continuación:

ASUNTO: Designación de supervisión contrato 639 de 2023

DE: **GIACOMO SANTIAGO MARCENARO JIMENEZ**
Director General (e)

PARA: **JOHAN JAIR VARELA CANO**
Profesional especializado-Proceso Talento Humano.



Inhabilidades: Si al momento de efectuarse la presente notificación evidencia que se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de interés estipulado en la ley, deberá manifestarlo de inmediato y por escrito al ordenador del gasto.

La Entidad cuenta con un Manual de Interventoría y Supervisión, que tiene por objeto servir de herramienta a los servidores y/o contratistas, para adelantar la Supervisión y/o Interventoría de los contratos celebrados por la Unidad, de conformidad a la normatividad vigente y a los principios establecidos por la Entidad, el cual debe ser consultado en la INTRANET de la Entidad.

3.- CONSIDERACIONES GENERALES

Una vez vencido el término de ejecución del contrato y en los casos en que se requiera, enviar la Secretaría General – Contratos la documentación para realizar la liquidación del mismo, con los documentos soporte y que sean requeridos para tal fin de conformidad con la norma, el Manual de Contratación y el Manual de Interventoría y Supervisión de la UAERMV.

Exigir al contratista mantener las garantías requeridas vigentes, por el término de ejecución del contrato, hasta su liquidación o por el término que determine la ley según los amparos solicitados.

Solicitar oportunamente las adiciones o modificaciones al contrato, cuando sea procedente.

Informar oportunamente al ordenador del gasto sobre cualquier irregularidad o retraso en el cumplimiento de la ejecución del contrato, sin perjuicio de realizar en el menor tiempo posible las acciones descritas en el Manual de Contratación y en el Manual de Interventoría y Supervisión de la UAERMV cuando se presente un posible incumplimiento del contrato.

Es necesario que prevea que esta contratación se ha realizado a través de la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano por lo que, debe continuar siendo alimentada con la oportunidad debida durante la ejecución y liquidación del contrato (si aplica). Por lo anterior, es necesario que los documentos que evidencien la ejecución de este contrato sean cargados a través de la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en el plazo legal previsto, esto es, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la generación del documento, y remitidos a la Secretaría General, donde quedará a su disposición la carpeta que contiene la documentación original del contrato en mención.

La supervisión debe aprobar y remitir, a fin de que repose en el expediente contractual, el original del informe de actividades (si aplica) y la documentación que sea requerida para el procedimiento de pago, en la oportunidad debida, de conformidad con la forma de pago establecida en el contrato.

Impulsar el trámite de los pagos a favor de contratistas en los términos establecidos para tales efectos.

Verificar el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y pago de aportes para fiscales cuando haya lugar a ello.

Realizar los trámites a que haya lugar de conformidad con los procedimientos vigentes, con el fin de proceder al pago correspondiente.

Elaborar los informes de ejecución y las actas a que haya lugar durante la ejecución contractual.

Verificar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones contratadas por las partes





 Radicado: 20231150186813
 Fecha: 31-07-2023
 Pág. 3 de 3

UNIDAD DE
MANTENIMIENTO VIAL



El supervisor deberá responder por el control y vigilancia del contrato hasta el cierre del expediente contractual. Igualmente, será responsable de suministrar oportunamente la información que se le solicite.
 Los documentos precontractuales pueden ser consultados en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en el sistema ORFEO y en físico en el archivo a cargo del proceso de Gestión Documental de la Entidad.
 Con el recibo del presente memorando se entiende notificado personalmente de la presente designación.

Cordialmente,

Documento 20231150186813 firmado electrónicamente por:	
GIACOMO SANTIAGO LEOPOLDO MARCENARO JIMENEZ Director General (E) DIRECCION GENERAL giacomo.marcenaro@umv.gov.co Fecha firma: 31-07-2023 16:55:42	Revisó: MARIA ANGELICA VARGAS RAMOS - Contratista Gestión Contractual - GERENCIA DE CONTRATACION - maria.vargas@umv.gov.co
 Código de Verificación CV: 31c4e Comprobar desde: https://www.umv.gov.co/portal/verificar/ 1a21fbc88a517c18b85cde3b74af3690cc9bc2cb1639b4918d1395e7569824c	

Calle 26 No.69-76 Edificio Elemento Torre 1, Piso 3 – C.P. 111071
 PBX: 379555 – Información: Línea 195
 Sede Operativa - Atención al Ciudadano: Calle 22D No. 120-40
 www.umv.gov.co

GDOC-FM-005





UAE - Rehabilitación y Mantenimiento Vial
N.I.T. 900127032
ORDEN DE COMPRA Contrato 639 del 28/07/2023

PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

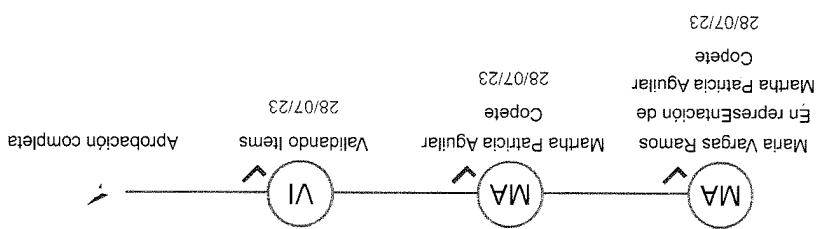
N.I.T. 830037946
C.II. 64 No.93-95
Bogotá, Cundinamarca
Atte: July Andrea Mendez Sierra
gobiernovirtual@panamERICANA.com.co
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden 113864
No de Instrumento CCE-GS-2018-1
Instrumento agregación Grandes Superficies
Fecha de Emisión 28/07/23
Fecha de Vencimiento 01/12/23
Comprador Martha Patricia Aguilar Copete
Ordenador del gasto Martha Patricia Aguilar Copete
Supervisor Johan Jair Varela Canos
Teléfono 3203451646
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales El valor de las estampillas
corresponde a: UNIVERSIDAD DISTRITAL 1.1%
PROADULTO MAYOR 2% PROOCULTURA 0.5%
TOTAL 3.6%
Justificación
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA PUESTOS DE TRABAJO ERGONOMICOS PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MANTENIMIENTO VIAL Y EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1072 DEL 2015.

Facturar a
UAE - Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Calle 22D No. 120 - 40 Predio La Eivira - Barrio La Aldea Bogotá D.C., Bogotá D.C.
Atte: Martha Patricia Aguilar Copete

Enviar a
UAE - Rehabilitación y Mantenimiento Vial
Calle 22D No. 120 - 40 Predio La Eivira - Barrio La Aldea Bogotá D.C., Bogotá D.C.
Atte: Martha Patricia Aguilar Copete

Linea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
1	GSF01-COMBO TECLADO GENIUS USB	122.0 Unidad	89.250,00	10.888.500,00
829	31330001414 cod: 900509300			
	p900509300			
	08/27/2023			
2	GSF01-BASE REFRIGERANTE PARA PORTATIL	122.0 Unidad	65.450,00	7.984.900,00
829	900517930			
	18.873.400 STARTEC (ST-CP-11) cod: 900517930			
	p900517930			
	08/27/2023			
				18.873.400,00 COP



Comentarios

Silenciar comentarios

Historial

Especificaciones De acuerdo a lo establecido en los estudios previos y
adicional de entrega ficha técnica.
Gravámenes El valor de las estampillas corresponde a:
 UNIVERSIDAD DISTRITAL 1.1% PROADULTO
 MAYOR 2% PROCULTURA 0.5% TOTAL 3.6%
Integración con SIIF No
Código Unidad / 02-02-07
Subunidad Ejecutora
Acepto términos y Si
condiciones

Artículos del carrito

Avanzado **Buscar** **Ordenar por** **Número de línea:**

Presupuesto

Vial UAE - Rehabilitación y Mantenimiento

10.888,500,00 COP

122 x 89,250.00 / Unidad

GSF01-COMBO TECLADO GENIUS USB 31330001414 cod: 900509300

Elementos puestos de trabajo 2023

829-18.873.400

Período Ninguno/a

Vial UAE - Rehabilitación y Mantenimiento

7.984.900,00 COP

122 x 65,450.00 / Unidad

GSF01-BASE REFRIGERANTE PARA PORTATIL STARTEC (ST-CP-11) cod:

Elementos puestos de trabajo 2023

829-18.873.400

Período Ninguno/a

2

Agregar etiqueta

Contrato

GS - PANAMERICANA-

02

Mercancía

Cámaras

30

Tiempo de entrega

Según el acuerdo marco

Términos de pago

Según el acuerdo marco

Términos de envío

Período Ninguno/a

Contrato

GS - PANAMERICANA-

02

Mercancía

Grandes Almacenes

30

Tiempo de entrega

Según el acuerdo marco

Términos de pago

Según el acuerdo marco

Términos de envío

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

900517930

GSF01-BASE REFRIGERANTE PARA PORTATIL STARTEC (ST-CP-11) cod:

Total 18.873.400,00 COP

Por página 15 | 45

Agregar etiqueta

Aprobadores



¿Qué necesita?

9

Solicitud #193781 (Pedido)

Entregando

Agregar etiqueta

OC n.º 113864 Emitido

Información general

Dirección de envío

Creado por Maria Vargas Ramos

*** Dirección** Calle 22D No. 120 – 40 Predio La Elvira – Barrio

Solicitado por Martha Patricia Aguilar Copete (cambio)

La Aldea
Bogotá D.C., Bogotá D.C. 110911

Entidad UAE - REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL

A la atención de: Martha Patricia Aguilar Copete

Datos adjuntos

CERTIFICADO_ALMACEN.pdf

CONSULTA_GRANDES_SUPERFICIES...

FORMATO_CUADRO_DE_TABULACION...

COTIZACION_panamericana.pdf

COTIZACION_EXITO.pdf

FORMATO_DE_CONCEPTO_TECNO...

COTIZACION_GENCOSUD.pdf

certificado_de_disponibilidad_presupues...

FORMATO_FICHA_TECNICA.pdf

FORMATO_DE_FORMULACION_DE_E...

ESTUDIOS_PREVIOS.pdf

ESTUDIO_DE_SECTOR.pdf

COTIZACIONES.pdf

N.I.T. 900127032

*** Necesidad del bien o servicio** ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA PUESTOS DE TRABAJO ERGONOMICOS PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE MANTENIMIENTO VIAL Y EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1072 DEL 2015.

*** Destinación del gasto** Funcionamiento

*** Origen de los recursos** Recursos propios

Asociado al Acuerdo de Paz No

*** Supervisor de la Orden de Compra** Johan Jair Varela Canos

*** Correo electrónico del supervisor** Johan.varela@umv.gov.co

*** Teléfono del supervisor** 3203451646

supervisor

*** Vencimiento de la Orden de Compra** 01/12/23